

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20072** *CENTRO TRAUMATOLÓGICO MADRILEÑO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid en el procedimiento 902/2010 ejecución 03/2012 seguido a instancia de Violeta Romero Andújar contra Centro Traumatológico Madrileño, Sociedad Limitada, se ha dictado insolvencia total, por importe de 16.576,36 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 7 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120043900-1